

Expediente: 507/24
Carátula: AMADO RAMON OSCAR C/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/11/2024 - 04:52
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - FIGUEROA, OCTAVIO ADRIAN-DEMANDADO
27230560523 - AMADO, RAMON OSCAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 507/24



H20702728188

JUICIO: AMADO RAMON OSCAR c/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE. N° 507/24

CONCEPCION, 19 de noviembre de 2024.-

Por recibidos los presentes autos del Juzgado Civil y Comercial Común III Nominación. Hágase conocer que el suscripto se ha referido a una amistad manifiesta con la parte actora Ramón Oscar Amado, con quien he compartido estudio jurídico en oportunidad de ejercer la profesión.-

Radíquense los presentes autos en el Juzgado indicado a los fines que correspondiere.- ACC

Actuación firmada en fecha 19/11/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.